

Memorias de la sucursal del Banco de España en La Coruña

Año 1883

Madrid : Banco de España, 1875-1922

Signatura: 3/12A/2/2

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

MEMORIAS
DE LA SUCURSAL
DEL
BANCO DE ESPAÑA
EN
LA CORUÑA

1883 A 1903

BANCODE ESPAÑA
Eurosistema

BIBLIOTECA



1 100009 134719

3 / 12 A / 2 / 2

MEMORIA.

MEMORIA

REUNION GENERAL DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE ESPAÑA

MEMORIA

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE ESPAÑA

MEMORIA

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN LA CORUÑA

EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1884.



CORUÑA: 1884.

Establecimiento Tipográfico de J. Puga,

Calle Real Número 30,

MEMORIA

CONSEJO Y ADMINISTRACION
JUNTA GENERAL DE ECONOMISTAS

ANUARIO

ANUARIO DE ECONOMIA DE ESPAÑA

EN LA CORDA

AL DIA 1.º DE ENERO DE 1914



IMPRESION EN LA CORDA
EN LA CORDA
EN LA CORDA

CONSEJO Y ADMINISTRACION

DE LA

SUCURSAL.

DIRECTOR,

Ilmo. Sr. D. Pablo de Castro.

ADMINISTRADORES,

Sr. D. Narciso Obanza.

» *Antonio Labaca.*

Excmo. Sr. D. Manuel Atocha.

} *Sr. D. Fermín Casares.*

» *Nicolás María del Río*

» *Tomás Maristany.*

ADMINISTRADORES SUPERNUMERARIOS,

Sr. D......

} *Sr. D.*.....

INTERVENTOR,

D. Faustino Gomez.

CAJERO,

} *D. Antonio Perez.*

OFICIAL SECRETARIO,

D. Justo de Lorenzo y Sanchez.

CONSEJO Y ADMINISTRACION

ANUARIO

1902

Madrid
Imp. de D. Pablos de Cervera

Administrador	Señor D. Pablos de Cervera
Administradora	Señora D. Pablos de Cervera

Administrador	Señor D. Pablos de Cervera
Administradora	Señora D. Pablos de Cervera

Administrador	Señor D. Pablos de Cervera
Administradora	Señora D. Pablos de Cervera

El presente Anuario contiene los datos estadísticos de España para el año 1902, y los datos de los territorios ultramarinos que pertenecen a España. Los datos de España se refieren al día 1 de Enero de 1902. Los datos de los territorios ultramarinos se refieren al día 31 de Diciembre de 1901.

SEÑORES:

HABIENDOSE llegado en esta Sucursal por el número de acciones domiciliadas en la misma al caso de que trata el artículo 74 de los Estatutos del Banco, cábeme el honor de presidir la primera Junta de señores accionistas que dicha disposición determina, debiendo hacer constar que el aumento de las acciones inscritas en este registro ha sido tan progresivo que desde 214 que había al instalarse la Sucursal, aparecen hoy 3.333 y de tal modo repartidas que aún sin la reforma introducida, en el referido artículo, que rebajó á diez las acciones necesarias en 30 accionistas para la reunion, podría esta celebrarse.

Al relatar la marcha siempre ordenada que ha seguido esta Sucursal desde que se estableció en Enero de 1875 solo me referiré á los estados que acompaña á la presente Memoria omitiendo varias consideraciones que de las cifras estampadas pueden deducirse, ya por no estender demasiado la esposicion al tener que consignar las operaciones desde que se instaló hasta el 31 Diciembre de 1883, que forman su historia y sean la base de las Memorias sucesivas, como tambien porque las disposiciones del Consejo de gobierno para establecer la circulacion general del billete, han cambiado el modo de ser que tuvo esta Sucursal al principio en sus operaciones de giros y negociaciones.

Fusionado el Banco local en el de España con arreglo al

Decreto—Ley de 19 Diciembre de 1874 y afianzando aquel la recogida de sus billetes circulantes á satisfaccion de este, la instalacion de la Sucursal pudo hacerse sin dificultades, tomando parte el comercio desde luego en sus operaciones.

En el estado número 1.º aparecen las que ha efectuado la Sucursal en los cuatro ramos de banca, donde se observa que los descuentos cuyo término medio en los nueve años del periodo han sido 65 por un principal de pesetas 609.132'64 no han tenido gran alteracion, sin duda debido á que en la Coruña las buenas firmas no suelen usar del crédito, sino en casos determinados y mas bien con papel procedente de negocios realizados, que por el creado con el solo fin de levantar dinero.

Los préstamos con garantía cuyo término medio han sido 182 por un principal de pesetas 2.244.920 acusan un constante aumento en su número y valor, siendo uno de los principales negocios de la Sucursal. La conversion del antiguo papel de la Deuda por los nuevos 4 p^o amortizable y perpétuo hacen que el importe nominal de la garantía aparezca por menor valor en los dos últimos años.

Los cambios que en el segundo quinquénio de la Sucursal han tenido los giros de esta plaza, han permitido á la misma realizar importantes utilidades. Regularizado el precio del premio á fines del último año y más principalmente pudiéndose girar con gran amplitud, á las más importantes plazas, este podrá ser uno de los negocios que contribuirá á dar resultados favorables.

Todas las autorizaciones que la Central ha concedido para tomar papel sobre el reino y el extranjero se utilizaron tomando el presentado en condiciones reglamentarias y al ser la Coruña una plaza consumidora, este ramo de la banca no puede tener gran importancia sino para el papel Lón-dres, cuyos cambios en la plaza por lo general no dan juego para el modo de operar el Banco. Los términos medios de lo realizado en el periodo de que estoy dando cuenta son Pesetas 1.068.169'10 para el reino y pesetas 51.392'43 para el extranjero que en su totalidad procede de libras esterlinas

Las cuentas corrientes estado número 2, cuya entidad demuestra la confianza que el Establecimiento merece al comercio, han seguido la corriente natural de crecimiento á pesar de las vicisitudes que este ha sufrido en el primer quinquénio por la perturbacion del país, manteniéndose en el segundo periodo á la altura que permite el movimiento mercantil de la poblacion, y se nota en este signo comercial de confianza, desde fines del pasado año un aumento, debido al acuerdo del Consejo que estableció los mandatos de trasferencia á las diferentes plazas que tienen Sucursal, lo que facilita la traslacion de fondos de que esta localidad necesita hacer uso principalmente.

Establecidas las cuentas corrientes con garantía y crédito á fin del año 1878 fueron desde luego bien acogidas, manteniéndose en un término medio de 12 cuentas por pesetas 372.550 efectivas debiéndose imputarse la disminucion que se observa en el importe de las garantías á la causa ya mencionada de la conversion del antiguo papel del Estado.

Autorizada por el Banco Central se abrió una cuenta especial para movimiento de sus valores á la Sociedad general de Crédito Moviliario Español en Abril de 1880, abonando la misma por comision $\frac{1}{8}$ p^o 10. La construccion del ferro-carrilá cuya compañía representa aquella Sociedad, se facilitó de este modo y la Sucursal ha realizado el beneficio correspondiente.

Los depósitos tanto en metálico como en efectos han seguido el aumento de las demás cuentas, siendo sus términos medios en los nueve años.

Para los demetálico 92 por Ptas. 708.526'39 los constituidos
66 » » 642.605'51 los devueltos.

Para los de efectos 148 » » 6.346.281'93 los constituidos
87 » » 5.087.788'01 los devueltos.

El movimiento de las acciones inscritas en el registro de la Sucursal se manifiesta en el estado número 5 en el cual se vé la importante participacion que el capital de la plaza toma en el Banco, tanto por el crecido número de acciones que se hallan registradas como por el de accionistas que las poseen.

El estado número 6 en que aparece el movimiento de

fondos pone de manifiesto las ventajas que la Sucursal ha reportado al comercio por la mayor circulacion, relativamente á épocas anteriores á la instalacion de aquella, lo cual ha contribuido á la facilidad de las transacciones y acusa la confianza que inspira el Establecimiento, máxime en esta plaza donde el numerario se reproduce con facilidad permitiendo hacer remesas á otros puntos.

El estado número 7 detalla varios servicios que ha prestado la Sucursal, como la conversion y canje de diferentes clases de papel del Estado y realizacion de intereses deq mismo.

En los números 8 y 9 aparecen los gastos y utilidades en los nueve años trascurridos y teniendo en cuenta las comisiones que por el segundo de dichos estados el Banco hubiera desembolsado, se puede afirmar que á pesar de la imprescindible importancia de los primeros, la Sucursal se ha mantenido con sus propios recursos sin distraer el capital de aquel, especialmente en estos tres últimos años, pues si bien en final del pasado aparece la Sucursal deudora por la suma de pesetas 257.746'44 durante el resto se ha mantenido en general acreedora.

Con tales antecedentes Señores, y de tiempos en que la Sucursal por decirlo así ha tenido que relacionarse con los negocios del pais y cuando todavía rigen eneste las costumbres propias de la naturaleza y condiciones del mismo por su propiedad tan repartida, de corta produccion, pero constante y variada, y á mucha distancia de los centros del movimiento industrial y especulador de la vida moderna, presumible es, que los beneficios crezcan en lo sucesivo, porque yá mas en contacto estas regiones por medio de las fáciles y prontas comunicaciones que el ferro-carril proporciona con los pueblos que se procuran las mejoras y utilidades en todo sentido, no podrán sustraerse del espíritu que les alienta para alcanzarlas y de buscar los medios y elementos de conseguirlos donde mas favorablemente se encuentren.

Encargado el Banco de España de la recaudacion de las contribuciones directas desde 1.º de Julio de 1868 en virtud de convenios celebrados con el Gobierno en 19 de Diciembre de 1867 y 4 de Agosto de 1876, confió dicha gestion

en esta provincia á los Sres. Herce y Alsina durante los tres primeros años ó sean los económicos de 1868-69 á 1870-71, estableciendo luego una oficina incorporada á esta Sucursal en Noviembre de 1875 que ha venido dirigiendo el servicio hasta el presente.

La conveniente distribucion del personal recaudador y el celo, actividad é inteligencia por él desplegados, contribuyeron eficazmente á que la cobranza de las contribuciones é impuestos se haya verificado en esta provincia con marcada regularidad.

El estado número 10 pone de manifiesto la situacion satisfactoria de las cuentas de la recaudacion así como los beneficios obtenidos desde 1871 en cuya época empezó la gestion directa del Banco.

Debo dejar consignado que á pesar de las circunstancias difíciles porque ha atravesado la nacion en el período citado no hay afortunadamente que lamentar pérdida alguna por alcances ú otro riesgo de tan complicado servicio.

Al tratar del personal cúpleme el deber de recordar á los Directores que me han precedido Excmo. Sr. D. Mariano Cancio Villaamil é Ilmo. Sr. D. Eugenio Caballero; al primero le fué admitida la dimision fundada en motivos particulares y el segundo pasó á desempeñar el cargo de Delegado general para el ramo de contribuciones, por sus distinguidos servicios.

En el Consejo de Administracion ha habido que lamentar durante el período de que doy cuenta el fallecimiento de los Sres. D. José Nuñez de la Barca que cooperó con sus servicios desde la instalacion de la Sucursal y D. Eduardo Diaz de la Cabria.

Han pertenecido tambien á este Consejo los señores don Fernando Gonzalez Valerio y D. Andrés Garrido que por motivos de salud se vieron precisados á renunciar sus cargos.

Respecto de las Oficinas, dejaré consignado que todos los que han desempeñado algun puesto, lo han hecho á satisfaccion de sus Jefes y por lo que se refiere al que en la actualidad presta sus servicios en la Sucursal, cábeme la satisfaccion de exponer á la Junta para que sirva de conocimiento especial á la Superioridad que á una completa apti-

tud reúne la constante laboriosidad que exige esta Sucursal, por sus continuos trabajos y es acreedor á la consideracion y recompensa del de aquellas que por los puntos florecientes en que se encuentran son mas felices en resultados.

Para la renovacion anual que reglamentariamente corresponde, tócales cesar á los Señores Consejeros D. Narciso Obanza y D. Antonio Labaca. La Junta se servirá formar las ternas para la reeleccion ó relevo de dichos Señores, asi como para la provision de las dos vacantes que en la actualidad existen de Administradores supernumerarios.

Coruña 7 de Febrero de 1884.

El Director,

PABLO DE CASTRO,

Descuentos. Prestamos sobre efectos publicos. Giros. Letras tomadas en negociacion.

AÑOS.	DESCUENTOS		PRÉSTAMOS.			GIROS A CARGO.			REMESAS.			TOTAL de utilidades.
	Núms.	Principal.	Núms.	Principal.	Importe nominal de la garantía.	Banco Central.	Otras Sucrensales.	Sobre el reino.	SOBRE EL EXTRANJERO.		Su importe.	
									L.			
1875	106	1.391.047.70	98	1.923.140	14.819.500	3.325.25	" "	1.911.353.67	4.302-1-8		104.822.33	64.862.10
1876	72	792.200.34	152	1.757.388	15.005.750	81.25	13.250 "	1.616.489.78	6.299-1-7		154.064.14	49.598.18
1877	46	533.815.07	151	1.405.640	14.887.250	"	" "	1.980.412.65	1.900-0-0		46.826.10	71.865.15
1878	55	484.033.20	151	1.358.170	11.952.000	"	" "	343.816.78	1.700-0-0		41.800.91	28.189.82
1879	65	437.540.73	181	1.981.745	14.712.750	"	117.566.17	" "	" "	" "	" "	30.716.63
1880	62	391.957.31	218	2.715.055	14.352.750	1.750 "	448.541.27	60.000 "	4.585-8-2		155.018.39	36.676.56
1881	66	388.329.72	246	2.992.460	11.886.500	12.137.20	234.956.55	1.842.858.16	" "	" "	" "	38.430.55
1882	51	524.799.62	217	2.869.712	8.719.000	61.658.97	228.550.05	1.514.535.62	" "	" "	" "	43.927.20
1883	64	538.410.10	224	3.200.975	6.721.500	118.148.84	734.515.99	344.055.25	" "	" "	" "	41.622.32

CUENTAS CORRIENTES.

AÑOS.	ENTREGAS.		EFECTOS COBRADOS.		TOTAL de entradas.	TALONES PAGADOS.		TOTAL de entradas y salidas.	SALDOS.	
	Núms.	Importe.	Núms.	Importe.		Núms.	Importe.		Máximum.	Mínimum.
1875	146	2.782.138·22	768	1.259.898·52	4.042.034·74	451	3.737.324·82	7.779.359·56	536.255·50	5.000
1876	215	3.090.850·26	926	2.244.207·37	5.335.057·63	580	5.027.889·07	10.362.946·70	779.716·03	231.109·16
1877	225	3.169.730·65	846	1.850.491·02	5.020.221·67	653	4.924.164·33	9.944.386·05	871.144·87	215.229·58
1878	414	4.760.500·02	71.527	3.561.122·50	8.321.622·61	929	7.222.948·02	15.544.570·03	1.806.510·36	717.889·35
1879	658	7.356.996·25	1.861	3.044.000·58	10.400.996·83	1.364	10.756.987·65	21.157.984·48	2.028.503·84	1.299.624·17
1880	738	7.310.505·93	2.154	3.310.802·70	10.621.308·63	1.501	10.398.397·40	21.019.706·03	1.914.633·30	1.073.711·88
1881	997	9.125.983·71	2.229	3.719.046·66	12.844.950·37	2.635	11.992.851·16	24.807.831·53	2.689.758·83	1.541.168·42
1882	919	10.489.597·11	2.499	3.158.087·10	13.647.684·21	1.774	13.918.662·35	27.566.346·56	2.872.307·97	1.884.179·63
1883	925	9.519.103·75	2.793	4.201.097·13	13.720.200·88	1.736	14.151.467·53	27.871.668·41	2.626.770·99	1.621.558·25

CUENTA ESPECIAL
con la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español.

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA Y CRÉDITO.

AÑOS.	Número de cuentas abiertas.	Por pesetas efectivas.	Con garantía de pesetas nominates.	Núm. de talones pagados.	Su importe en pesetas efectivas.	Núm. de entregas.	Su importe en pesetas efectivas.	Utilidades por intereses y comisión de saldos y renovaciones.	SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO MOBILIARIO ESPAÑOL.	
									Ingresos.	Pagos.
1879	13	302.350	2.212.500	67	334.500 "	47	275.494.27	1.140.05	"	"
1880	10	294.300	1.063.500	152	744.103.83	162	653.913.49	4.454.43	81.889.81	299.51
1881	14	335.000	1.465.000	112	453.453.32	99	513.594.70	5.850.77	1.336.259.13	1.590.64
1882	10	375.000	1.162.000	102	803.857.90	96	850.558.09	5.318.71	7.786.202.24	11.833.54
1883	11	556.100	1.173.500	194	1.403.486.70	147	1.186.396.81	9.750.10	5.041.127.90	6.973.43

DEPÓSITOS.

AÑOS.	EN METÁLICO					EN EFECTOS.					Premio de custodia.
	CONSTITUIDOS.		TOTAL.	DEVUELTOS.		Núms.	Importe.	Núms.	I. ports.	TOTAL.	
	Núm.	Importe.		Núm.	Importe.						
1875	29	237.555 "	368.980 "	19	131.425 "	35	2.639.000 "	3	259.000 "	2.958.000 "	11.81
1876	32	380.951.64	654.928.28	26	273.976.64	31	2.700.000 "	23	1.768.250 "	4.438.250 "	193.08
1877	29	205.267.70	524.032.70	26	318.765 "	49	4.178.250 "	36	3.143.500 "	7.321.750 "	369.75
1878	47	424.304.19	622.834.38	31	204.530.19	108	6.068.877.99	51	2.103.787 "	8.172.664.99	318.91
1879	59	396.417 "	854.669 "	53	458.252 "	100	4.422.750 "	45	3.365.750 "	7.788.500 "	885.44
1880	91	657.337.88	1.155.626.94	74	498.289.56	143	9.614.474.11	117	8.893.483.12	18.477.957.23	827.81
1881	107	1.282.585 "	2.039.313 "	96	756.728 "	148	7.972.623 "	123	5.765.250 "	13.737.878 "	359.03
1882	339	1.640.606.33	3.361.565.58	166	1.720.959.25	430	8.228.718.75	253	13.722.100.71	21.950.819.49	1.471.92
1883	98	1.151.713.32	2.572.237.32	93	1.420.524 "	285	11.201.838.50	129	6.828.971.24	18.030.809.71	761.92

ACCIONES.

AÑOS.	DOMICILIADAS.		TRASLADADAS DE DOMICILIO.		EXISTENTES.		TRANSFERENCIAS.		TOTAL.
	Su número.	Interesados.	Su número.	Interesados.	Su número.	Interesados.	Por venta.	Por defunción.	
1875	583	12	50	2	583	12	"	"	"
1876	1011	29	103	4	908	25	"	"	"
1877	1122	37	98	2	1024	35	"	"	"
1878	1230	49	122	7	1108	42	"	"	"
1879	1193	48	292	7	901	41	5	"	5
1880	1092	46	249	5	783	41	69	1	70
1881	1048	46	183	9	865	41	13	30	23
1882	950	9	81	9	1734	41	14	145	159
1883	1706	142	183	6	3307	89	149	112	261

Movimiento de Fondos.

AÑOS.	Metálico.		Billetes de la Sucursal.		
	Ingresos.	Pagos.	Su reembolso.	Circulacion máxima.	Circulacion mínima.
1875	89.861.836·21	85.404.744·24	2.870.225	1.002.600	22.350
1876	68.160.817·71	68.675.353·30	1.773.975	664.725	369.400
1877	71.834.469·73	71.053.101·59	1.701.800	987.225	437.350
1878	69.237.140· ⁿ	67.816.616·23	1.055.200	1.249.425	759.900
1879	66.683.894·86	64.425.104·18	5.340.075	1.269.575	582.000
1880	65.949.169·78	67.309.745·11	5.721.700	1.468.700	899.300
1881	77.017.048·03	78.155.389·40	7.289.800	2.487.500	1.341.375
1882	134.658.526·58	137.061.793·91	11.631.050	3.103.525	400.250
1883	101.140.313·72	96.491.627·71	1.509.750	1.061.825	316.825

AÑOS.	CUPONES DE LA DEUDA ADMITIDOS PARA SU COBRO.				Conversion y canje.		
	Principal.	COMISION.		Realizada.		PESETAS nominales.	COMISION devengada.
		Devengada.					
1875	71.070 "	159.80	"	"	211 Obligaciones de ferro-carriles para su canje	105.500	£92.55
1876	"	"	43.22	"	"	"	"
1877	"	"	"	"	"	"	"
1878	186.724.25	1.628.14	1.341.22	"	"	"	"
1879	197.278 25	1.162.81	1.550.91	"	763 Bonos del Tesoro para su canje.....	381.500	711.88
1880	305.311.75	2.468.18	2.320.90	"	403 Títulos del 3 % interior.....	7.688.500	3.961. "
1881	227.165.50	2.271.65	3.002 66	"	"	"	"
					Conversion en deuda amortizable al 4 %	3.193.335	"
					Id. id. perpétua id.	8.043 900	2.399.72
1882	220.414.83	2.204.14	3.600.82	"	Canje de títulos provis. les de Deuda ambl. al 4 %.	5.056.500	"
1883	492.567.79	4.925.67	3.808.13	"	Id. id. perpétuo id.	155 500	67.75

GASTOS Y UTILIDADES.

Años.	Alquileres.	Administradores.	Personal.	Quebranto de moneda.	Oficinas.	Diversos.	TOTAL de gastos.	TOTAL de utilidades.	LÍQUIDO DE Ganancias.	Pérdidas.
1875	3.338·71	1.900	33.449·97	437·43	2.551·04	300· "	41.077·15	59.875·14	17.897·99	" "
1876	5.291·66	2.800	36.503·26	541·58	3.587·56	628· "	49.352·06	50.503·11	1.151·05	" "
1877	6.750· "	3.000	34.927·45	458·28	3.389·48	" "	48.525·21	71.915·21	23.390· "	" "
1878	6.500· "	3.900	34.615·07	343·75	5.314·54	250· "	50.923·36	26.903·28	" "	24.020·08
1879	6.500· "	4.050	37.290·87	375· "	7.091·17	416·41	55.723·45	33.060·74	" "	22.662·71
1880	6.500· "	3.750	35.467·91	375· "	5.867·05	750· "	52.709·96	43.820·54	" "	8.889·42
1881	6.500· "	7.050	38.005·48	375· "	6.054·99	" "	57.985·47	48.532·66	" "	9.452·81
1883	6.500· "	7.200	42.220·36	406·25	7.040·09	3.574·95	66.941·65	68.256·78	1.285·13	" "
1882	6.500· "	7.200	39.636·03	375· "	6.050·60	5.983·08	65.744·71	60.457·86	" "	5.306·85

4370417

7003/87
4372417
23560770
16
1

COMISION que habria devengado el anterior Comisionado sobre los ingresos que se detallan y que habiendo tenido lugar en la Caja de esta Sucursal deben considerarse como beneficio para el Establecimiento.

AÑOS.	INGRESOS.				COMISION.
	Por obligaciones de bienes nacionales.	Por redenciones del servicio militar.	Por reservas de Contribuciones.	Por otros conceptos.	
1875	402.940·23	1.945.250	5.170.623·86	"	18.797·03
1876	412.527·16	27.000	4.871.744·10	"	13.278·37
1877	377.918 24	"	4.575.310 68	"	12.383·07
1878	195.464·04	"	4.608.721·93	743.457 19	13.869·10
1879	347.702·93	"	4.821.193 16	1.619.156·35	16.970·13
1880	64.222·90	"	4.814.794·55	22.760·05	12.254·44
1881	"	"	4.608.428 01	2.399.584 56	17.520 03
1882	"	"	4.148.824·29	6.282.725·" "	26.078·87
1883	"	"	5.169.496·88	2.724.000·" "	19.733 74

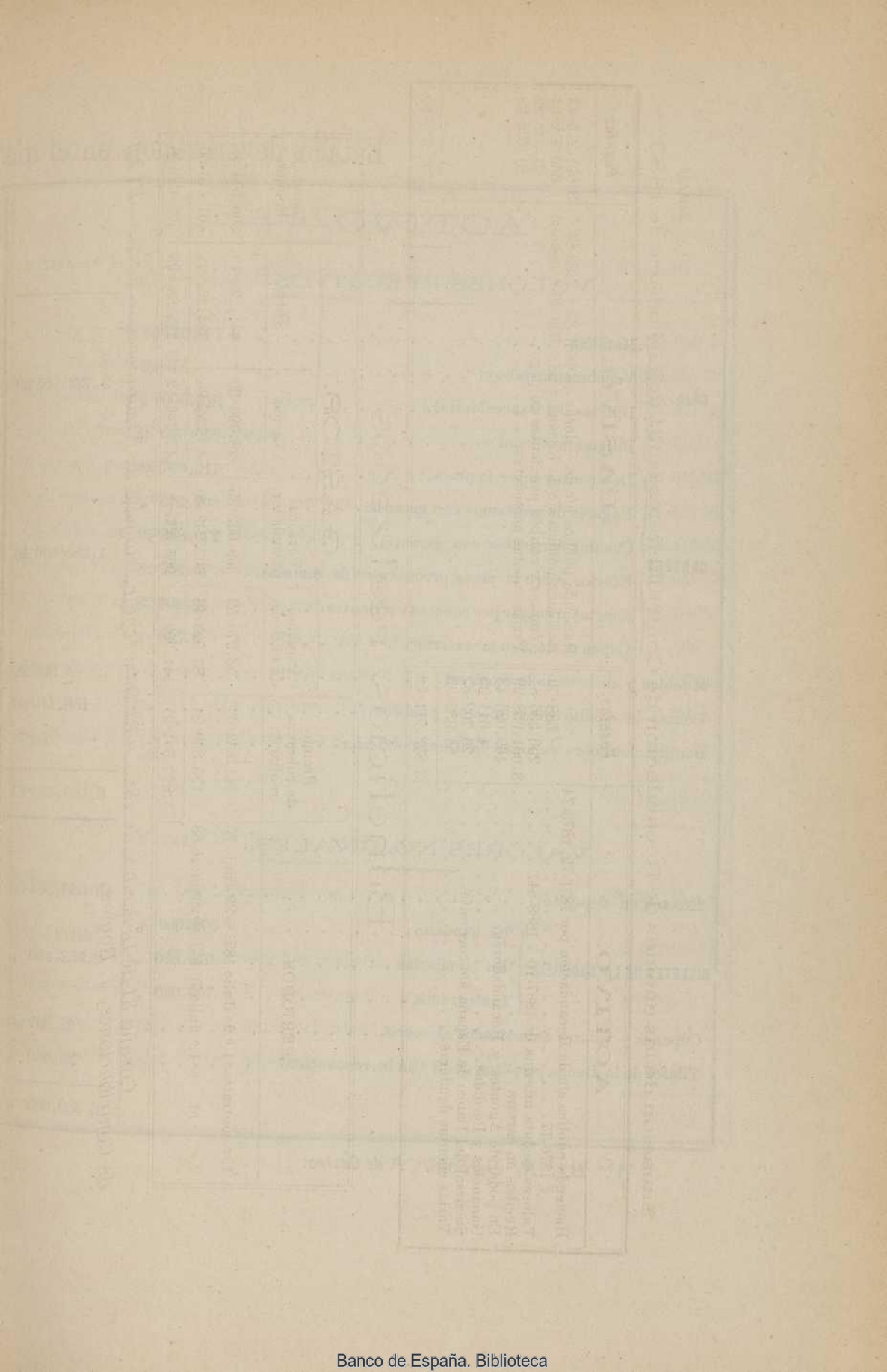
Situación de las cuentas de Recaudación de Contribuciones en 31 de Diciembre de 1883.

ACTIVO.		PASIVO.	
	Pesetas.		Pesetas.
Hacienda pública s/c de Recaudación por 1871-72, 1873-74 y 1876-77.	688-79	Hacienda pública s/c de Valores de 1881-82 y 1883-84.	3.091.213-43
Valores de data interina de 1867-70 á 1883-84.	256.536-84	Hacienda pública s/c de Recaud. ⁿ por 1869-70 á 1883-84.	639.812-94
Recibos en cartera.	3.061.958-99	Nóminas y recibos pendientes de pago.	31.348-22
En poder de Agentes y Recaudadores.	469.026-43	Varias cuentas acreedoras.	81.534-23
Ganancias y Perdidas.	4.644-35		
Sucursal del Banco de España s/c corriente.	26.703-87		
Varias cuentas deudoras.	54.352-25		
	3.873.911-52		3.873.911-52

Beneficios realizados.

PERIODOS.	GASTOS.				Beneficio líquido.
	Premio de cobranza realizado.	Personal de oficinas.	Personal recaudador.	Varios.	
1. ^{er} contrato—1. ^o de Julio 1871 á 30 Junio 76	741.632-67	53.975-52	359.062-35	28.090-92	300.504-48
2. ^o id. —1. ^o Julio 76 á 31 Diciembre 83	1.135.869-24	87.323-48	606.273-46	40.655-80	401.616-50
	1.877.501-91	141.299. "	965.335-81	68.746-12	702.120-98
			Total.		
				441.128-19	300.504-48
				734.252-74	401.616-50
				1.175.380-93	702.120-98

Coruña 31 de Diciembre de 1883.—El Interceptor, Rogelio de Errotaveca.—V.º B.º—El Jefe de Contribuciones, J. Rogina.



Estado de situacion en el dia

<u>ACTIVO.</u>		Pesetas.
<u>VALORES EFECTIVOS.</u>		
CAJA.	Metálico.	2.766.027'68
	Vencimiento de hoy.	578'12
	Billetes del Banco Central.	315.500 "
	Billetes inutilizados.	650.000 "
		3.732.105'80
CARTERA	Descuentos sobre la plaza.	112.097'92
	Pagarés de préstamos con garantía.	809.275 "
	Cuentas corrientes con garantía.	270.889'70
	Efectos sobre la plaza procedentes de remesas.	75.256'28
	Efectos á cobrar por cuentas corrientes.	12.607'58
	Cupones de Deuda exterior.	5.340 "
		1.285'466'48
Muebles y enseres de la Sucursal.		4.392'49
Pólizas de crédito sobre efectos públicos.		158.410'30
Bonificacion sobre cupones de Deuda exterior.		58'74
		5.180.433'81
<u>VALORES NOMINALES.</u>		
Efectos en depósito.		13.968.354'50
BILLETES DE LA SUCURSAL.	En depósito.	572.000 "
	En circulacion.	975.050 "
	Inutilizados.	706.050 "
		2.253.100 "
Cupones y valores amortizados al cobro.		142.207'50
Títulos de la Deuda perpétua del 3 % á la renovacion.		20.000 "
		16.383.662 "

V.º B.º: El Director, P. de Castro.

31 de Diciembre de 1883.

PASIVO.

VALORES EFECTIVOS.

	Pesetas.
Billetes en circulacion.	975.050 „
Cuentas corrientes.	1.855.315'92
Depósitos de todas clases en efectivo.	595.277'92
Banco Central su cuenta corriente.	257.746'44
Efectos á pagar.	115 904'25
Facturas de efectos de cuentas corrientes.	12.657'58
Créditos concedidos sobre efectos públicos.	158.410'30
Cupones cobrados procedents de depósitos.	45.041'15
Cupones y valores amortizados á pagar.	58.189'98
Dividendos de acciones domiciliadas en esta Sucursal.	1.760 „
Descuento para el Tesoro sobre sueldos pagados por esta Sucursal.	195'48
Sociedad general de Crédito Moviliario Español.	1.094.378'51
Ganancias y pérdidas-Rescuento para el 1 ^{er} semestre 1884.	10.555'28
	5.180.433'81

VALORES NOMINALES.

Depósitos de todas clases en papel.	41.301.354'50												
<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle; padding-right: 5px;">GARANTIAS.</td> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle; padding-right: 5px;">{</td> <td style="width: 80%;">De Préstamos.</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">1.763.500 „</td> <td style="width: 5%; text-align: right;">}</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">2.667.000 „</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>De créditos sobre efectos públicos.</td> <td style="text-align: right;">903.500 „</td> <td></td> <td style="text-align: right;">}</td> </tr> </table>	GARANTIAS.	{	De Préstamos.	1.763.500 „	}	2.667.000 „			De créditos sobre efectos públicos.	903.500 „		}	
GARANTIAS.	{	De Préstamos.	1.763.500 „	}	2.667.000 „								
		De créditos sobre efectos públicos.	903.500 „		}								
Banco Central-Su cuenta de billetes de esta Sucursal.	2.253.100 „												
Facturas de cupones y valores amortizados.	142.207'50												
Facturas de títulos de 3 % interior.	20.000 „												
	16.383.662 „												

El Intervento r, Faustino Ctr. ez.

LISTA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ESTE ESTABLECIMIENTO POSEEDORES DE DIEZ Ó MAS ACCIONES DOMICILIADAS EN EL MISMO, CON LOS TRES MESES DE ANTI-CIPACION QUE MARCA EL ARTICULO 74, REFORMADO, DE LOS ESTATUTOS, QUE DEBEN FORMAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE CELEBRARA ESTA SUCURSAL EN 24 DE FEBRERO DE 1884.

	Número de acciones.		Número de acciones.
Aguilar y Bolaño, D. Avelino.	47	Gonzalez Valerio, D. ^a Amalia.	52
Afocha, D. Manuel.	23	Gonzalez Valerio, D. Fernando.	1.350
Berea, D. Canuto.	31	Hospital de Caridad del Ferrol.	14
Bermudez de Castro y Rio, D. Robert ^o y otros.	28	Laborade Villapol, D. ^a Dolores.	16
Cavanas, D. Manuel.	37	Lembeye y Lartand, D. Laureano.	12
Cabildo Colegial.	20	Leste de Reguera, D. ^a Isabel.	12
Carro y Crespo, D. Agustin.	10	Lopez y Garcia, D. Ramon.	15
Casares, D. Fermin.	22	Luard, D. ^a Eladia.	54
Castro, D. Pablo.	30	Luard, D. ^a Matilde.	56
Castro y Lopez, D. José Maria.	33	Lumbreras, D. ^a María Salomé Joaquina.	42
Cortés y Lopez, D. Juan Antonio.	21	Malvar y Quintian, D. ^a Antonia.	16
Cros y Calleja, D. Wenceslao.	30	Maristany, D. Tomás.	30
Fernandez Abella, D. Manuel.	50	Martinez Bandujo y Ochoa, D. ^a Dolores.	44
Fernandez Florez, D. ^a Ignacia.	11	Mestre y Roig, D. Luis.	70
Fernandez Labaca, D. Antonio.	30	Morodo y Alonso, D. Manuel.	20
Fernandez y Molina, D. ^a Antonio.	120	Obanza, D. Narciso.	20
Fernandez Troncoso, D. Rafael.	20	Paris y Lapido, D. Pedro.	21
Fernandez Yañez, D. Juan Manuel.	36	Pan Soraluce, D. Juan E.	50
Garcia Garbajal, D. Fernando.	90	Paredes y Castro, D. Angel.	25
Garcia Paredes y Agar, D. ^a Amelia.	12	Perez y Alvarez, D. Antonio.	36
Garcia Paredes y Agar, D. ^a Asuncion.	12	Perez y Quintana, D. Jacinto.	50
Gomez Salazar, D. Pedro.	12	Piñon y Lopez, D. José.	15
Gomez y Gonzalez, D. Julian y D. ^a Luisa.	11	Rio, D. Nicolas Maria del.	30
Gomez y Loño, D. Ignacio.	30	Rodriguez y Perez, D. Ramon.	34
Gonzalez Maroto, D. ^a Joaquina.	16	Rubineé hijos.	13
Gonzalez Maroto, D. ^a Juana.	20	Vega y Veiga.	75
Gonzalez Perez, D. José Mariano.	24	Vez y Rama, D. José.	18
		Vilela, D. ^a Petra.	187

Coruña 4 de Febrero de 1884.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

P. de Castro.

EL SECRETARIO,

Justo de Lorenzo y Sanchez.

